

MEMORIA DESCRIPTIVA



que se acompaña

a la solicitud de

Un certificado de adición a la patente número 82.975, concedida a Don Angel Borrell Ivars, de Benisa (Alicante), con fecha 2 de Octubre de 1923.

por

" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA MISMA "

-o-o-o-o-o-o-o-o-

Recae la patente principal sobre "Una máquina para partir almendras" y los perfeccionamientos introducidos en ella, que se trata de adicionar, se refieren a las partes que a continuación se detallan, indicados además en los planos triplicados que acompañan a esta Memoria.

La figura A representa una vista en planta del conjunto de la máquina partidora.

La figura B es la perspectiva de las dos barras quebrantadoras figura C nºs 1 y 3 que componen cada juego, en la posición que adoptan, para recibir la almendra, mostrándose seccionada en parte la barra movable nº 3 para dejar ver la forma y disposición que han de tener los huecos receptores de la almendra ; y la figura D nºs 2 y 4 demuestran la forma que tienen los huecos vistos de plano quedando su interior como se demuestra en la figura B.

Los nºs 1 y 2 representan las barras fijas que van sujetas por sus extremos en el armazón o cuadro de la máquina mientras que los nºs 3 y 4 indican las barras movibles que, unidas en paralelismo a



las dos antes citadas, forman los huecos nº 5 en que se alojan las almendras que han de ser partidas.

Dichas barras van acomodadas igualmente en el armazón I y llevan unidas á ellas por tornillos ó roblones otras barras de mayor longitud ( figuras J y K ) que están animadas de un ligero movimiento de vaiven por ir conexas por uno de sus extremos con las excéntricas (figura E) una para cada barra movable doble, montada en un árbol (figura G) por los cojinetes (figura F) que van fijos al armazón (figura I).

En cualquier sitio conveniente de dicho árbol se monta una polea (figura H) que le transmite el movimiento recibido por un motor ó por otro medio cualquiera que proporcione la fuerza necesaria, para provocar la rotación del mencionado árbol (figura G) y como consecuencia el accionamiento de las excéntricas (figura E)

Las piezas representadas con los nºs 7 y 8 demuestran las diferentes formas de orificios que se pueden utilizar por la presente patente para aplicarlos a la máquina partidora ya descrita, los cuales corresponden a las letras M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z y N.

Estos orificios como se indica en la letra N nº 9 pueden avellanarse ó escotarse para facilitar mejor la entrada de la almendra según sus diferentes formas.

Las perspectivas indicadas con los nºs 5 y 6 de la figura B se hacen notar por la diferencia que puede existir en los mismos orificios de las figuras C y D los cuales se distinguen por ser uno cónico y avellanado (nº 6) y el otro avellanado y cilíndrico ( número 5).

Los orificios representados por las letras L, M, N, O, Q, R, S, T, U, V, W, X, tienen forma de poligonos los que pueden ser



indistintamente compuestos del número de lados que se crean convenientes los cuales pueden tomar sus distintas formas rectilíneas, curvilineas, mixtilíneas y curvas sinuosas.

- N O T A -

La adición recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - En una máquina para partir almendras, reivindicación de las dos barras quebrantadoras que componen cada juego para recibir la almendra siendo movable una de ellas y en parte seccionada para dejar ver la forma y disposición que han de tener los huecos receptores de la almendra.

2ª. - En una máquina para partir almendras, según la reivindicación anterior, reivindicación de las barras fijas, que van sujetas por sus extremos al armazón ó cuadro de la máquina, a las que se unen en paralelismo las barras movibles formando los huecos en que se alojan las almendras.

3ª. - En una máquina para partir almendras, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de las barras de mayor longitud unidas a las anteriores por tornillos ó roblones, animadas de movimiento de vaiven, ligero, conexas por uno de sus extremos con las excéntricas, una por cada barra movable doble, y montada en un arbol por cojinetes fijos al armazón.

4ª. - En una máquina para partir almendras, según las reivindicaciones anteriores, reivindicación de los orificios que pueden utilizarse en la máquina para las almendras, los que pueden ser de diferentes formas y avellanarse ó escotarse para facilitar la entrada de la almendra.

5ª. - Se reivindica por último. como objeto sobre el que ha de recaer el certificado de adición que se solicita a la patente número 82.975,



" PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN EL OBJETO DE LA MISMA ".

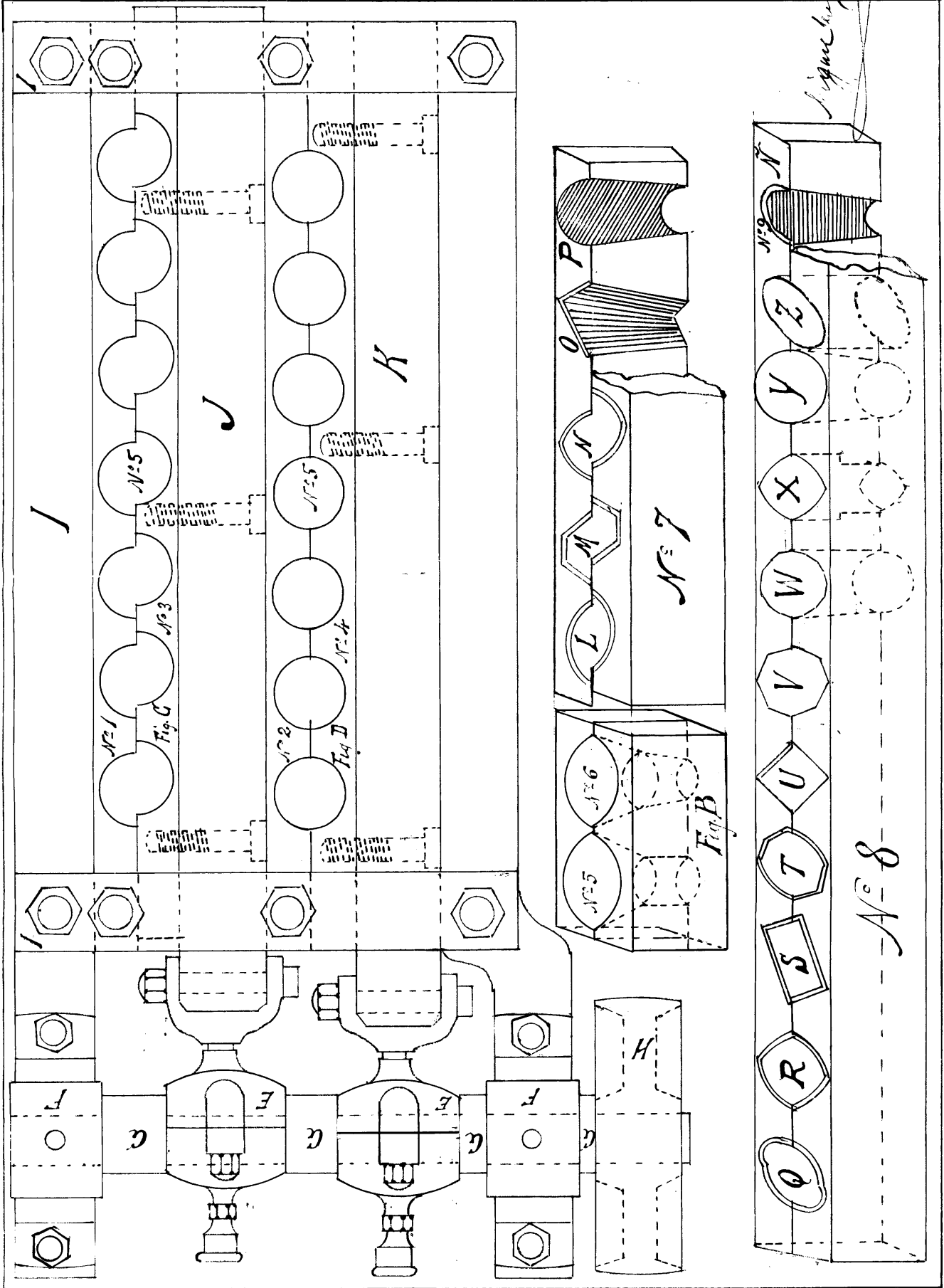
Todo conforme queda expuesto en esta Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y en los planos que la acompañan.

Madrid 8 de Abril de 1925.

*Miguel Bugno*



Fig A



*Signature*